

Guayaquil, 02 de Marzo del 2016

Señor

LAUTARO GEREMIAS LEON OLIVARES

Representante Legal de la Compañía ECUAGARANTIA S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES, portadora del documento de identificación No. 0200949055, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor de la señora DALIA DEL ROCIO BRAVO GOMEZ, con número de cédula 0910381607, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, numeradas de la 001 en el capital social de la compañía ECUAGARANTIA S. A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanen.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

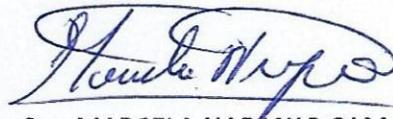
Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

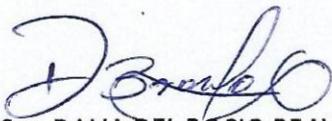
Atentamente,



Sr. SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES  
CEDENTE  
Casado  
C.C. 0200949055  
Ecuatoriano



Sra. MARCELA NARANJO CAMACHO  
C.C. 0201130150  
Cónyuge del Sr. Segundo León



Sra. DALIA DEL ROCIO BRAVO GOMEZ  
CESIONARIO  
CC. 0910381607  
Viuda

Guayaquil, 02 de Marzo del 2016

Señor

LAUTARO GEREMIAS LEON OLIVARES

Representante Legal de la Compañía ECUAGARANTIA S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES, portador del documento de identificación No. 0200949055, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor JOSE MIGUEL DAQUILEMA URQUIZO, con número de cédula 0602342057, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, numeradas de la 001 en el capital social de la compañía ECUAGARANTIA S. A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanen.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

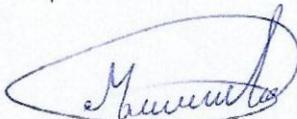
Atentamente,



Sr. SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES  
CEDENTE  
Casado  
C.C. 0200949055  
Ecuatoriano



Sra. MARCELA NARANJO CAMACHO  
C.C. 0201130150  
Cónyuge del Sr. Segundo León



Sr. JOSE MIGUEL DAQUILEMA URQUIZO  
CESIONARIO  
CC. 0602342057  
Soltera